Lugar	Bogotá, Jl. Ángel Guardián Sede Norte
Fecha	26/06/2026
Tema	Sensibilizar y acordar orientaciones técnico-pedagógicas para desarrollar acciones que respondan a las características, intereses, capacidades y condiciones particulares de las niñas y los niños, asegurando su participación plena y un acceso equitativo a los recursos y entornos de aprendizaje.
Desarrollo	En el marco de la **Política Pública de Primera Infancia de Bogotá** y los **Estándares de Calidad para la Educación Inicial (Resolución 2804 de 2023 - SDIS)**, los jardines infantiles deben consolidarse como entornos protectores e inclusivos. Atendiendo al marco legal vigente (incluyendo la Ley 2216 de 2022 sobre educación inclusiva y los lineamientos de la SDIS), el desarrollo de la práctica pedagógica debe distanciarse de la homogeneización. Es compromiso de la entidad y del talento humano garantizar que la organización del trabajo pedagógico parta del reconocimiento directo de la diversidad cultural, social, de desarrollo y de capacidades de cada niño y niña. **Eje 1: Centrar la Acción Pedagógica en las Niñas y los Niños** • **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la Primera Infancia:** Las experiencias pedagógicas no se deben diseñar para un "niño promedio" inexistente. Las maestras deben plantear múltiples formas de motivación, representación de la información y expresión. • **Reconocimiento de Intereses y Ritmos:** Se enfatizó la importancia de la observación y el seguimiento al desarrollo infantil para identificar gustos, potencialidades y barreras. Las planeaciones deben ser dinámicas y flexibles, ajustadas a las particularidades de cada grupo y caso individual. **Eje 2: Flexibilización, Ajustes Razonables y Accesibilidad** • **Entornos y Rincones de Aprendizaje:** Adaptación física y sensorial de los ambientes. Disponibilidad de material didáctico accesible (texturas, contraste de colores, movilidad adaptada y pictogramas). • **Equidad en el Acceso a Recursos:** Garantizar que las niñas y niños con discapacidad o trastornos específicos del aprendizaje reciban los apoyos requeridos (materiales, apoyo del perfil de Educación Especial y ajustes metodológicos) de manera digna e integrada en las rutinas cotidianas. **Eje 3: Articulación Interdisciplinar (Componente Familias, Comunidades y Redes)** • **Acompañamiento Psicosocial y Redes de Apoyo:** El equipo psicosocial orientará la lectura de identidad familiar y el fortalecimiento del rol protector para derribar imaginarios o sesgos frente a la diversidad o la discapacidad en el entorno hogar y comunitario.

Scanned with CamScanner

	• **Alianzas Territoriales:** Activación de articulaciones cuando se requiera el fortalecimiento de apoyos externos en el marco de la garantía de derechos.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Angie Marcela Hernández	*Profesional de atención a primera infancia*	*JI. Ángel Guardián Sede Norte*
	Milena Bernate	*Profesional de atención a primera infancia*	*JI. Ángel Guardián Sede Norte*
	Eliana Pérez	*Profesional de atención a primera infancia*	*JI. Ángel Guardián Sede Norte*
	Katherine Sánchez	*Auxiliar pedagógica*	*JI. Ángel Guardián Sede Norte*
	Carolina García	*Responsable del Servicio*	*JI. Ángel Guardián Sede Norte*
Compromisos	No se generan compromisos	No aplica	No aplica
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Carolina García		

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Orientación pedagógica 2. Lugar o Localidad o Sede: JI Angel Guardian 3. Fecha y hora: 26-06-2026

4. Nombre responsable: Carolina Garcia B. 5. Dependencia responsable: Coordinación

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Cindy Milena Beltrate	CC	1053714000	JI Angel Guardian	Profesional de atención primera infancia	APC	Milenaberrate@hotmail.com	3103704473	
2	Angie Hernández Lopez	CC	1014.243.243	JI Angel Guardian	Profesional de atención primera infancia	APC	marcela3@perlagrar.com	3008886199	
3	Eliana Perez	CC	52726711	JI Angel Guardian	Profesional en Atención Primera Infancia	APC	rocio05519@hotmail.com	3195052345	
4		CC	1030578863	JI Angel G	Recepcionista	APC		3228788300	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera presencial debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner